



PATERNIDAD

LA PRESENCIA EFICAZ DEL PADRE, GUÍA INDISPENSABLE EN EL CAMINO AL ENCUENTRO CON EL OTRO

Alberto Eduardo Riva Posse

“Tener hijos no lo convierte a uno en padre, del mismo modo en que tener un piano no lo vuelve pianista”. Michel Levine, Profesor de Genética, Genómica y del Desarrollo.

Deseo inaugural y positivo del padre: En origen de cada sujeto, (de cada uno de nosotros), está la satisfacción proveniente de otro y no la negación de la satisfacción hecha por un padre “castrador”. La característica inicial y fundante del sujeto está en la experiencia de satisfacción en la relación con ese otro, la experiencia de un otro fiel, que asume la iniciativa. Y que por lo tanto es iniciativa garantizada por otro, (Otro). Fausto Capucciati (2009)

“No me cabe concebir ninguna necesidad tan importante durante la infancia de una persona, que la necesidad de sentirse protegido por un padre” Sigmund Freud (1856-1939)

La capacidad de amar y recibir amor es seguramente la más valiosa adquisición de la maduración humana. Es fundamental, pero no todos adquieren en su desarrollo vital, esa capacidad de amar. Esa carencia amorosa es la causa de dramáticas soledades. En el desarrollo madurativo humano, más allá de los innegables componentes genéticos, se deben considerar los factores epigenéticos, que resultan de la interacción experiencial con el ambiente. No nacemos en soledad, no nos criamos solos, no nos educamos solos, ni deseamos vivir o morir solos; dependemos de quienes nos crían y rodean: familiares, allegados y la sociedad en su conjunto. Discernir que los otros son un bien para nuestra vida y agradecerlo, es una comprensión que nos encamina a la vida buena. Definida por los encuentros con todos aquellos que nos acompañan con su afecto. La verdad de la felicidad anhelada por cada uno, desde la más temprana infancia, se apoya sobre experiencias biográficas de relaciones vinculares buenas y recíprocas con aquellos que amamos. La aventura del vivir humano es impulsada por ese deseo de encuentro pleno con el ser amado. Que es una persona concreta, con nombre, real, personal e insustituible.

El rol paterno/materno, el cuidado respetuoso y tierno de la familia y de cualquier otro ser humano, son conductas sobradamente arraigadas en la naturaleza humana dimórfica. Se trata de diferencias hombre/mujer complementarias, que constituyen esa ineluctable tendencia reproductiva hacia la unidad amorosa de los seres humanos. Usualmente esas experiencias buenas, se viven en la vida familiar y por extensión, también en la amistad. Quienes han crecido en familias disfuncionales con separaciones, rupturas, muertes, violencias, etc., muchas veces y afortunadamente, encuentran personas que cumplen subrogadamente ese rol parental madurativo. Así se puede desarrollar su potencial humano.

Todos deseamos encuentros reales sin temores o angustias, sin la distancia de enojos, resentimientos o desconfianzas. Salir del universo madre-hijo/a, de la excluyente soledad de la relación primitiva con la madre y abrirse a la realidad de la existencia de los otros, diferentes, libres, desconocidos, implica salir de la infantil autorreferencialidad narcisista hacia el maduro reconocimiento de los otros. Conocer al otro, es “hacerse otro en cuanto otro”. Relacionarse maduramente es comprender a esos otros desde sus deseos, carencias, afectos, límites, errores,

pasiones, ideales y cogniciones, etc. Esta mentalización implícita, conlleva el auténtico respeto a las diferencias. Es la tarea personal del propio deseo, que no admite ni la sustitución, ni la sumisión hacia otro. Si se madura, surgirá una identidad con suficientes recursos de autoestima para sostenerse íntegro, resiliente, sin desfallecimientos angustiados ante las dificultades de la vida. *Esa labor madurativa requiere la asistencia parental* en una familia que facilite ese camino, o un sustituto adecuado. La familia suficientemente buena que acompaña el desarrollo a la madurez, incluye la presencia de una **paternidad presente, real, afectuosa**, imbricada en una relación positiva con la maternidad. La presencia del padre estimada como positiva, buena, es la que permite al niño desear la *identificación con su padre*. Esto es, con la masculinidad y por tanto con su evolución hacia la paternidad (forma madura de la masculinidad).

Al señalar lo que es mejor, proponemos una guía para esforzarse en lograrlo, sin desfallecer en el intento. Es una meta importante eliminar toda discriminación contra cualquiera que no esté incluido en el dimorfismo binario. Las personas que libremente han asumido su género autodefinido, no deben ser estigmatizadas.

La palabra “padre”, no designa simplemente al individuo padre, sino que concierne a su función paterna, es decir al papel simbólico con el que va asociada la persona del padre. Como ejemplo, pueden colaborar en esa tarea docentes, religiosos, profesionales de la salud, etc, que estén suficientemente maduros para ejercer dicho rol.

El padre con su presencia, al manifestarse como un otro *distinto*, origina el proceso de separación con la madre, lo hace nacer psicológicamente, habilitándolo para ser diferente a su madre, (...siempre que los ojos maternos lo consideren valioso). ***Cuando un padre asume la función paterna, ejerce esa labor de la separación de la madre.*** Así el padre permite y alienta la individualización, la personalización tal como él la ha realizado previamente en su vida. Al situarlo como hijo/a, el padre muestra el camino exogámico de la maduración y de la realización sexual. Introduce en la realidad, el lenguaje y la cultura, indispensables para que el niño pueda conquistar su autonomía y pueda ser capaz de iniciativas libres y responsables. Las habituales definiciones de paternidad, no resaltan suficientemente su dimensión relacional. La paternidad implica, ante todo, “presencia en relación con

otros”, que están a su afectuoso cuidado. La medida de su vigencia y fidelidad a la tarea, es la capacidad de mantenerse en vinculación comprometida y solícita con su familia y la sociedad circundante. Es indispensable para diferenciar al hijo de la madre.

En el primitivo mundo de la madre-con-el-hijo/a, éste imaginariamente, admira la idealizada omnipotencia materna dentro de un mundo autosuficiente. Sin otras presencias. En él, la madre desde un buen apego, es fuente de seguridad que permite contener las angustias de abandono, inaugurando el control emocional. La presencia del padre, cuando es reconocido por la madre, revela que ese mundo no es exclusivo del hijo/a y su madre. Si el niño persistiera en la idea de actuar sobre el mundo creyendo “poseer” la imaginaria e irrestricta omnipotencia materna, permanecerá en la inmadurez afectiva, narcisista, y encontrará serias dificultades para afrontar la realidad de su existencia cuando esta no coincida con sus propias expectativas.

Desde la diferencia padre/madre, comenzará la posibilidad de la distinción entre el yo-no yo: el niño se podrá afirmar en el comienzo de su autonomía. El padre es así el garante de la autonomía psíquica del hijo y su apertura hacia el mundo exterior. La presencia paterna ofrece la posibilidad al hijo/a de unificarse psicológicamente con una identidad resiliente que surgirá del sentido de la carencia y el límite. Todos tienen carencias. No son omnipotentes, necesitan a otros. La madre por sí sola, no encarna esa autonomía que necesita el hijo para llegar a ser el mismo. En condiciones normales de maduración materna, la madre prepara el camino al reconocimiento de la función paterna. Poco a poco, ineludiblemente, le muestra al hijo que desea “algo” más, de lo que el niño/niña, carece. Algo que lo porta el padre. Al inscribir al hijo en la filiación, el padre lo libera de esa relación única con la madre, que lo llevaría a establecer sólo relaciones con **lo mismo y lo semejante**, sin llegar a una madurez vincular. Tendería a relacionarse narcisísticamente con los que asuma semejantes o similares a sí mismo. El papel de la función paterna consiste en establecer el fundamento de la ley simbólica de la familia y situar al hijo en la relativa independencia que le corresponde, en la continuidad generacional. La filiación debe establecerse partiendo de la aceptación de la diferencia de los sexos y la sucesión de las generaciones entre el padre y la madre. De lo contrario la vida queda encerrada por el deseo de tener seguridad en el ámbito materno y narcisista. Así descubrirá que no es él quien dicta la ley, que esta es ajena a él. El padre es

mediador entre el hijo y la realidad. Es quien desde su presencia prohíbe al hijo que considere a su madre como meta de sus primeras aspiraciones sexuales. Es quien lo impulsa a la exogamia, fundamentada en la aceptación de la diferencia sexual. Inducirá la renuncia al sentimiento de omnipotencia, (descubriendo los límites que siempre tuvo), que a su vez le permitirán llegar a ser el mismo, desarrollando sus potencialidades. Cuando esto no se realiza, fracasa la integración de la madurez psicológica, mayormente por fallas de estructuración familiar que pueden provocar debilitamientos en la elaboración de la distinción sexual y de género, que a su vez imposibilita acceder a la madurez de una parentalidad. Inmadurez multifactorial, traumática o no, que puede manifestarse surgiendo desde un narcisismo como voyeurismo, masturbación, fragilidad vincular, pornografía compulsiva, sadomasoquismo, promiscuidad impersonal, adicciones de diversos tipos, y muchas otras consecuencias conductuales. La sexualidad agresiva, impulsiva e inmadura es un síntoma de la carencia de la función paterna a partir de la cual se elabora vivencialmente la distinción sexual humana. Tanto el hombre como la mujer alcanzan la madurez afectiva en el momento que dejan de estar en conflicto consigo mismos, superan sus resentimientos y se reconcilian con la imagen paterna y sus inevitables carencias. Se accede a la madurez cuando se integran, conformando la identidad sexual:

la diferencia sexual, (se tiene un sexo y no dos...),

la alteridad, (el otro existe y me significa un límite),

la insuficiencia (no soy todo...no puedo ser omnipotente)

El cuerpo incide condicionando el proceso de sexualización psicológica y en la estructuración de la identidad personal. En la relación de quienes reconocen la diferencia sexual, ambos son llamados a vivir la apertura al otro, sin absolutizarlo y sin absolutizar ese vínculo.

El reconocimiento de la función del padre permite comprender el sentido de la educación en pos de la madurez. En la literatura encontramos bellas descripciones del reconocimiento de esa positividad que educó:

“Así, mi padre... cuando detuvo su aliento, suspendió el aliento de los otros durante tres días....

Tanto, que las lenguas no se desataron y los hombros no cesaron de abatirse hasta que no lo pusimos en tierra.

Pero nos pareció tan importante, él, que no gobernó, sino que gravitó y fundó su marca, que creímos, cuando lo descendimos a la fosa con largas cuerdas que crujían, no sepultar un cadáver, sino entrojar una provisión.

Pesaba, suspendido, como la primera losa de un tiempo. Y no lo enterramos, sino que lo sellamos en la tierra, por fin transmutado en lo que es, en ese asiento. Fue él quien me enseñó la muerte y me obligó cuando era joven a mirarla de frente, pues nunca bajó los ojos.

Mi padre era del linaje de las águilas.

Antoine de Saint-Exupéry, “CIUDADELA”

A mi padre

*Si regresaras esta noche junto a mí
a lo largo del camino donde desciende la sombra
tan azul, que parece ya primavera,
te diría cuán oscuro es el mundo y cómo
nuestros sueños en libertad (se) encienden
de esperanzas de los pobres de cielo.*

*Yo encontraría el llanto de niño
y los ojos abiertos de sonrisas, negros,
negros como las golondrinas del mar.*

*Me bastaría que tú estuvieras vivo,
un hombre vivo con tu corazón... es un sueño.*

*Ahora en la tierra, es una sombra la memoria
de tu voz, que les decía a sus hijos:*

*- Cómo es bella la noche y cómo es buena
para amarnos así con el aire pleno hasta el sueño –*

*Tu veías el mundo,
en el plenilunio, asomando en aquel cielo
y los hombres encaminados hacia el alba....*

Alfonso Gatto

Levi-Strauss hablaba de la unión socialmente aprobada entre un hombre, una mujer y sus hijos, como **"un fenómeno universal, presente en todos y cada uno de los tipos de sociedad"**. Esta importante afirmación indica la existencia de un "universal" social y cultural, que identifica lo propio de la familia. Ésta, más allá de sus carencias particulares que las diferencien, constituye para cada hombre, (en sus aspectos positivos y negativos), el lugar para desarrollar la propia identidad personal.

No todas las denominadas familias son funcionales para proveer al desarrollo maduro de las personas. Muchas causan diferentes patologías. Pero al exponerla aquí en su mejor versión, buscamos orientar positivamente en una realidad donde la prédica mediática proclama su deterioro e irrelevancia. Cuando las familias están adecuadamente configuradas, (Donati), posibilitan adquirir progresivamente una capacidad relacional suficiente con una aptitud vincular estable con los "otros" reales y distintos, que permitirán disfrutar de verdaderos encuentros humanos, que a su vez posibilitan una feliz vida familiar. A este respecto, el Profesor Pierpaolo Donati, (2006), propuso acertadamente el concepto de **"identidad de la familia"**.

Define la familia como la expresión de necesidades naturales de la persona humana que, para ser satisfechas de modo adecuado, deben encontrar un contexto relacional apropiado, que permita un desarrollo pleno. En este contexto la familia aparece como un grupo social que está condicionado por las estructuras socioculturales existentes, pero que a su vez, es un factor condicionante de esas mismas estructuras. A la relación familiar plena, la define en forma metafórica como un "genoma", que tiene una configuración relacional que consiste en la trama combinada de 4 componentes ligados entre sí. Cuando falta alguno de los componentes en ese todo articulado, se puede hablar en sentido figurado de familia, pero ya no de familia en su sentido propio y pleno. En tal caso es insuficiente pues no alcanza a cumplir con su función.

1) EL DON

2) LA RECIPROCIDAD

3) LA GENERATIVIDAD / GENERACIÓN

4) LA SEXUALIDAD (PATERNIDAD-MATERNIDAD)

Solo cuando **todos** los elementos del “genoma” familiar están presentes y operan sincrónicamente entre sí, las relaciones que conectan a sus miembros alcanzan aquella plenitud relacional que hace específicamente a la “familia”.

La autoconciencia del hombre, se apoya en esos vínculos y en esa pertenencia originaria, a la que es posible volver para “encontrarse” en cualquier momento. Si faltan algunos componentes se habla metafóricamente de familia, (grupos humanos cualitativamente distintos que asumen estar en familia por similitud con la familia propiamente dicha). Por ejemplo, hablar de familia de los que trabajan juntos, o en un mismo domicilio, o que forman parte de un equipo de fútbol. Pero no lo son en sentido pleno. Es la forma específica de la familia como "sociedad primaria", lo que une y lo que de hecho permite un desarrollo armónico de las diferencias constitutivas del ser humano: la diferencia sexual y de género entre el hombre y la mujer y las diferencias entre las distintas generaciones - (abuelos, padres, hijos), etc. La identidad de la persona está estrechamente ligada tanto a la presencia de la pareja generadora como a la historia de las generaciones de las cuales es expresión. Éste es un dato constante, común a toda experiencia familiar, y no se trata de un dato puramente biológico. De hecho, "en la biología de la generación está inscrita la genealogía de la persona". La familia así entendida, se difunde en la sociedad no como un bien privado, sino como un auténtico y verdadero bien social. Saca a la luz la intrínseca naturaleza relacional de la experiencia humana. En este sentido, pertenencia familiar y pertenencia social se interrelacionan y remiten la una a la otra: cuando su constitución es plena y normal, la relación dentro de la intimidad familiar y el entorno social, desarrollan progresivamente la confianza

entre los sujetos y la capacidad de cooperar responsablemente en la sociedad por medio de un incesante intercambio recíproco.

El **don** se refiere al “darse” en una elección interpersonal de amor conyugal que se abre a un proyecto riesgoso de vida en común. Busca su plenitud en el regenerar continuamente un vínculo que significa “vivir por el otro”. El don se da en un circuito de “**reciprocidad**”: la relación sexual es querida con alguien que tiene características propias y específicas; es “especial” (esta persona y no otra). También se refiere a un hijo concreto y no otro) que es expresión de esa relación de amor comprometido y no con otra intencionalidad. Como ejemplo: Si un padre o una madre, dona su afecto al hijo, pero lo niega al cónyuge, interrumpe el circuito de la reciprocidad, generando faltas y carencias en todos los intercambios.

Sexualidad: Una de las heridas narcisistas más dolorosas para la megalomanía infantil, es la causada por la necesidad de aceptar nuestra monosexualidad biológica. El descubrimiento de la diferencia sexual conduce a una representación lentamente adquirible de la identidad de género. Sobre esa base el niño llegará a identificarse como sujeto masculino o femenino. No por exclusiva herencia biológica, sino por representaciones psíquicas transmitidas y vivenciadas con y por sus progenitores y por el vínculo entre ellos, así como por su ambiente socio-cultural.



La infancia transcurrida dentro de familias disfuncionales, puede causar traumas que dejen daños estructurales en la personalidad niño. Ya en la adultez, esos déficits pueden entorpecer el desarrollo del control impulsivo y emocional, deteriorando la capacidad de establecer vínculos estables. Como resultado de las actitudes defensivas frente al dolor y la angustia, se instaura la incomunicación y el aislamiento inmaduro que producen penurias en los afectos y los vínculos con familia, amigos, parejas, etc. La medicina contemporánea ha verificado como se incrementa la morbimortalidad en las personas como consecuencia de esa soledad y el aislamiento.

La identificación (dentro de una vinculación afectuosa) con el padre facilita la resiliencia frente a las dificultades vitales, permite superar la soledad y facilita la maduración. El padre eficaz dispone y prepara para la aceptación de los límites, lo introduce en la realidad y a la relación adecuada con los demás. Permite elaborar, modulando, la violencia que acompaña a la inmadurez. Comprender el proceso madurativo hace valorar y ponderar el rol en la docencia del vínculo afectivo positivo para abrir la curiosidad deseosa del alumno y su acceso al conocimiento. Numerosos estudios demuestran que los niños **cuando disponen de una presencia suficientemente buena y continua del padre en un hogar armonioso**, desarrollan mucho mejor sus dimensiones sociales y personales, con mayor estabilidad emocional y considerables logros cognitivos y académicos. Esto si bien no sorprende, obliga al importante establecimiento de su significado.

Una «sociedad sin padre» tiene consecuencias tanto en la capacidad de relacionarse con los demás como en el desarrollo psicológico de los niños. La ausencia física del padre se vive frecuentemente mal, porque el niño o el adulto carecen de una dimensión de seguridad y realización. Obviamente, es posible que futuras compensaciones puedan contribuir a proporcionar a la personalidad lo que ésta requiere para su formación; pero en muchos casos subsiste una sensación de vacío, que debilita al sujeto tanto en sí mismo como en su propia existencia. Imaginar una sociedad con disminución o ausencia paterna, traería consecuencias negativas, no sólo en el devenir psicológico de los individuos, sino también a nivel social.

La mentalización, describe el resultado posible y deseable del desarrollo madurativo de la persona: el reconocimiento de la humanidad del otro y la comprensión de su psiquismo entendido como sede de necesidades, deseos, razonamientos y conductas con propósitos que surgen del “sí mismo” en relación con los “otros”. Otros, independientes de nuestra voluntad o poder.

La teoría de la mentalización, (Fonagy, Bateman, Gabbard, Allen, etc.) expone las características psicobiológicas de los *vínculos humanos*. La neurociencia ha descubierto que el diseño mismo de nuestro cerebro lo hace potencialmente sociable, inexorablemente atraído a un enlace personal. El deseo del encuentro con el otro, acontece cada vez que nos relacionamos con otro ser humano. Crecemos y nos desarrollamos gracias a nuestros vínculos con los demás. Estos no solo moldean nuestra experiencia, sino también nuestra biología. Su pleno desarrollo permite las interacciones “tróficas” de una buena educación, la generosa vinculación familiar, las amistades, una sensible y “conectada” interacción humana. Aquí se evidencia el aporte de la familia y la paternidad en el desarrollo madurativo que no puede ignorarse cuando se habla despectivamente del “ocaso” de la familia....

Poder estar “conectado” con los que nos rodean, comprenderlos adecuadamente, es el resultado de un esfuerzo reflexivo que se hizo desde un “apego” seguro, y con alguien que nos ofreció su “mentalización” para experimentar la comprensión del otro. La capacidad de “conexión” personal, puede ser descrita como resultado de la escucha atenta que nos cuidó con amor y respeto, que permite la comprensión de las razones que motivan a ese otro.

Cuando lo hemos logrado, nos permite percibir e interpretar las acciones de los otros y las propias, como resultado de procesos mentales causados por la interacción de necesidades, deseos, sentimientos, creencias y razonamientos, en relaciones causales de significado, que permiten comprender la INTENCIONALIDAD de ese otro.

Esto es, independencia y libertad, con creencias y deseos propios en cada uno de los partícipes del encuentro entre personas que, al ser reconocidos en los otros, nos permite reconocernos en un mundo de personas libres. Lo que muestra nuestro grado de mentalización, es nuestra habilidad para explicar y predecir razonablemente y sin prejuicios, lo más objetivamente posible, las conductas de los otros con quienes nos relacionamos.

La paternidad y la maternidad son importantes objetivos madurativos de la hombría y la femineidad, insustituibles en la obtención de esos logros.

En la actualidad, corrientes filosóficas y sociológicas nihilistas, niegan la diferencia sexual y la importancia de la paternidad. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presentada en la Asamblea General de la ONU, 2015, se propone la perspectiva de género para toda la humanidad, a través de muchas instituciones. La propuesta sociológica de la llamada *Teoría de Género*, parte de la idea que la identidad sexual es una pura “construcción social” y por lo tanto *es cambiante*. Ya no habría identidades, tan solo cuerpos deseantes impersonales, superficiales, indeterminados, con una sexualidad fluida que reemplazaría permanentemente a los objetos deseados, sin restricciones. En nombre de una libertad creativa, cambiante, indefinida, sin referencia a los límites propios de la constitución biológica, plantea la total intercambiabilidad de las orientaciones de género. Comenzó defendiendo los derechos de las diversidades sexuales (LGTBA) y evolucionó hacia la dilución de toda identidad estable, homogeneizando a todos los humanos, que eludirían toda responsabilidad hacia cualquier otro, que sería usado instrumentalmente para un goce corporal, narcisista, autosatisfactorio. La heteronormatividad, para esta propuesta, sería una categoría ficticia y la paternidad sería reducida a una mera convención. Propone gozar irrestrictamente de los impulsos sexuales de cualquier orientación de género. Jacques Derrida, maestro de la de-construcción postmoderna, en una entrevista en el periódico *Le Monde*, poco antes de morir en 2004, sugirió que se eliminara la palabra matrimonio del código civil francés, para resolver el problema del status jurídico de las parejas homosexuales.

Las normas supremas de esta nueva cultura son: el derecho absoluto a elegir y/o el principio de no discriminación. Los ingenieros sociales han liderado campañas mundiales construyendo consensos, utilizando un nuevo lenguaje manipulador, que anula conceptos y ataca a los que disienten. La de-construcción de la realidad y el relativismo sobre la verdad, fundamentan críticas al ejercicio del poder vigente, pero, a la vez introducen formas nuevas más sofisticadas y sutiles de apropiación del poder.

No es razonable defender los derechos de la diversidad sexual anulando la diferencia sexual. La propuesta de “todos iguales”, promueve la inmadurez generalizada, convalidando actitudes infantiles estancadas en placeres inmaduros, masturbatorios, defensivos e incapaces de vinculación. La deconstrucción del ser humano como hombre-mujer, (que son diferentes y complementarios), lleva a una sociedad asexual, neutra, sin masculinidad ni femineidad, que sin embargo coloca al puro placer como centro de la ley.

La vida es humana porque no se encierra en la mera satisfacción de las necesidades instintivas, biológicas y materiales. La trascendencia del deseo es apertura, exposición vulnerable en la demanda de amor y de deseo como deseo del otro. Se trata de la vida como una llamada dirigida a la libertad del otro, con indudables reclamos espirituales.

Este proceso de de-construcción conduce a una sociedad narcisista sin reales vínculos de amor. El individuo que se convierte en el creador libre de su propio destino, puede elegir ser homosexual hoy, bisexual mañana, queer mas adelante...etc.

Ante la ausencia del rol paterno la violencia surgirá desde la indiferenciación y el descontrol inmaduros.

La afirmación del goce narcisista de la sexualidad contemporánea post-moderna deja muy poco espacio para el otro. Y deja a los humanos en una desesperada soledad.

La afirmación del goce narcisista como el “**goce del Uno sin el Otro**”, absolutista y excluyente, es algo así como hacer lo que a uno le venga en gana sin asumir las consecuencias de los propios actos, donde la libertad se degrada a mero capricho. Jean Baudrillard dijo que la liberación sexual actual apunta aún más allá de los límites que nos constituyen, siguiendo una ilusión vital de liberación humana irreal y utópica (2002).

La presencia de otro, siempre pone en evidencia los universales deseos de ser deseado.

En tal caso, se podría llegar a descubrir las inevitables fallas de una falsa auto-representación, presuntuosa, autolátrica y omnipotente. Al ejercer un poder absoluto sobre el otro, se pervierte el significado de la vinculación humana. Es profundamente perversa la actitud que ignora el deseo del otro y no ofrece una vida digna de ser vivida a nadie.

El padre, al aparecer en la vida del niño testimonia la experiencia del cuidado responsable de quienes están a su cargo. El eclipse de la función paterna podría engendrar una descendencia de inmaduros narcisistas, incapaces de percibir la presencia positiva de alguien distinto de sí mismos. En ese caso la experiencia amorosa (aún la heterosexual), se concebiría en términos homosexuales como ***una pura prolongación del yo***. (Del Noce 1984).

Finkielkraut comentó que lo que se está llevando a cabo no es una victoria sobre la diferencia y las discriminaciones estigmatizantes hacia los diversos géneros, sino sobre la "diferencia". Porque la diferencia marca lo que no puedo ser, lo que es irreductible, eso de lo que no puedo apropiarme. Esta homogeneizante indiferenciación propuesta, induce a la desintegración social, a la incapacidad de la organización comunitaria, como consecuencia de la desvalorización del ideal relacional del yo en la paternidad.

En fin, insistimos que la persona humana no se realiza en el imaginario inmaduro de la autónoma autoconstrucción de sí mismo.

La indispensable paternidad manifiesta que la sana vinculación familiar desde la aceptación de la corporeidad sexuada, es el lugar donde se crece y madura.